

Molinos Río de la Plata S.A. Acta de Directorio N° 2312. A los 9 días del mes de mayo de 2025, se reúnen los Directores de Molinos Río de la Plata S.A. (la “Sociedad” o “Molinos”) Luis Perez Companc, Amancio Hipólito Oneto, Guillermo Nelson García Abal, Gustavo Hector Abelenda, Susana Malcorra y Agustín María Llanos, con la presencia del Síndico Titular, miembro integrante de la Comisión Fiscalizadora, Sr. Pablo Di Iorio. Todos los asistentes participan de la reunión comunicados con los restantes miembros a través de un sistema de videoconferencia. Preside la presente reunión el Sr. Presidente de la Sociedad, Luis Perez Companc, quien declara abierta la sesión siendo las 10:00 horas y somete a consideración de los presentes el único punto de la Agenda para la presente reunión: **Consideración de los Estados Financieros condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025.** A continuación, el Señor Presidente manifiesta que corresponde considerar los Estados Financieros Consolidados Condensados, que incluyen el Estado consolidado del Resultado Integral, Estado consolidado de Situación Financiera, Estado consolidado de Cambios en el Patrimonio, Estado consolidado de Flujos de Efectivo y las respectivas notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados, y los Estados Financieros Separados Condensados, que incluyen el Estado separado del Resultado Integral, Estado separado de Situación Financiera, Estado separado de Cambios en el Patrimonio, Estado separado de Flujos de Efectivo y las respectivas notas a los Estados Financieros Separados Condensados, todos ellos correspondientes al período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 2025. Sentado lo expuesto y puestos a consideración los documentos mencionados resultan aprobados por unanimidad, después de tomar conocimiento del informe producido por la Comisión Fiscalizadora y del dictamen del Contador Certificante. A continuación, el Señor Presidente manifiesta que, habiéndose aprobado precedentemente los Estados Financieros Condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, corresponde considerar la Reseña Informativa de dichos Estados Financieros Condensados, requerida por las Normas. Se da lectura al texto de la misma, resultando aprobada por unanimidad, disponiéndose su agregado a los legajos especialmente preparados al efecto. El Sr. Pablo Di Iorio, en representación de la Comisión Fiscalizadora, deja constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas en la presente reunión, como así también de los mecanismos utilizados a tal fin. Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, se aprueba el texto de la presente acta y se levanta la sesión a las 10:30 horas.

FIRMADA POR LUIS PEREZ COMPANC, AMANCIO HIPÓLITO ONETO Y AGUSTÍN MARÍA LLANOS COMO DIRECTORES TITULARES Y PABLO DI IORIO COMO MIEMBRO DE LA COMISION FISCALIZADORA. ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL PASADA A FOJAS 216 DEL LIBRO DE DIRECTORIO N° 26 DE MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.